



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 114

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 17 de enero de 2020

Cuando son las 14:38 horas del 15 de enero de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 114 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el alcalde don Juan Hijerra Serón, ejerciendo como Secretario Municipal Subrogante del Concejo, el Director de Control, don Manuel Álvarez Barria, y con la participación de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La concejal Alejandra Villegas presenta certificado médico, el cual justifica inasistencia de Concejo anterior N° 113, realizado el miércoles 08 de enero del 2020.

La Tabla para tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- APROBACIÓN O RECHAZO DE APORTES A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS SOLICITANTES
- 4.- SUPLEMENTCIÓN DE PRESUPUESTO
- 5.- PROPUESTA DE ASJUDICACIÓN DERECHO A LLAVES DE LAS COCINERIAS Y BAÑOS
- 6.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

No se presentan Observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

2.1.- Se da lectura a la solicitud del Club de Cueca Joven, Dalcahue constituida por Matías Delgado y Daniela Oyarzún, el cual representaran a la Comuna de Dalcahue y a toda la Región de los Lagos, en el campeonato Nacional de cueca Central “infantes de san Miguel de Calbuco” entre los días 22 y 27 de enero de 2020, esto por haber obtenido el triunfo en el campeonato Regional realizado en la misma ciudad de Calbuco el día 03 de noviembre de 2019, por lo que solicitan un aporte de \$300.000 para poder realizar dicha gira.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por Concejales.

EL concejal marcos Eujenio le pregunta a Alcalde si se le dio el aporte a la pareja anterior que iban a presentación de la comuna, alcalde le responde que si fue entregado el aporte.

CORRESPONDENCIA INTERNA

2.2 Se da lectura al informe de la encargada de personal Sra. Mabel, solicitando la aprobación de cancelar prácticas profesionales a los alumnos, el cual se le cancelaran \$100.000 aquellos alumnos que cumplan más de 300 horas, y \$50.000 a los que realicen menos de 300 horas, esto con ayuda para cancelar sus pasajes o colaciones. Los alumnos en prácticas se encuentran distribuidos en los siguientes departamentos:

- Dirección de Control (1)
- Transparencia (1)
- Departamento Social (2)
- Departamento adultos Mayor (1)
- Departamento Operaciones (1)
- DIDECO (1)
- Juzgado de policía Local (1)
- Departamento de personal (1)
- Dirección de Obras

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por Concejales.

La concejal Alejandra Villegas, indica que se alegra que se haya considerado a los alumnos en práctica, ya que tienen que desplazarse y comer.

La concejal Alejandra Villegas solicita, que toda información sea enviada a correo electrónico, esto con el fin de cuidar el medio ambiente.

Departamento de Tránsito:

2.3 Se da lectura al informe del encargado del departamento de Tránsito Sr, Cristian Vargas Torres, donde da a conocer solicitud de la agrupación de pescadores Caleuche solicitando poder instalar una estructura de madera que representa al ser mitológico “ el trauko “, esto con el motivo de que los turistas que se encuentran visitando la comuna de Dalcahue, puedan apreciar esta estructura y a su vez puedan tomarse una fotografía con el ser mitológico, esto con el fin de tener ingresos de dinero para llevar el sustento a sus hogares, cabe destacar que esta estructura ya ha estado instalada años anteriores con el cual se habría aplicado el mismo formato se estaría solicitando, está siendo ubicada a un costado de los carritos que venden los productos del mar, calle Pedro Montt por una cantidad de 3 meses que sería desde enero hasta marzo del año 2020, para finalizar la Srta. Karina Gallegos Millar, estaría solicitando un espacio de 1.5 metros de ancho por 3 metros de largo a un costado de los carritos de ventas para poder vender productos Missub, pesqueros con valor agregado, como son las pastas sazonadas con algas, pate y otros productos artesanales como la reconversión laboral en productos derivados de la lana chilota, por la temporada de verano.

La concejal Alejandra Villegas indica que no le queda muy claro el tema de la estructura del Trauko, Sr. alcalde Juan Hijerra explica que estructura señalada anteriormente ya ha sido instalada en temporadas de veranos anteriores, por lo que no presentaría problemas en ser instalada.

El concejal Luis Loaiza pregunta por solicitud anterior de la Sra. María Cristina López Díaz el cual se dice que ya no hay más espacio, por lo que no corresponde recibir solicitudes de personas que quieren un espacio para vender sus productos.

El Sr. Cristian Vargas encargado de tránsito explica que los puestos de ventas se encuentran focalizados por productos.

La concejal Alejandra Villegas, expresa que entiende que son dos situaciones distintas, ya que el lugar designado para vender artesanías ya no hay más espacios en la explanada y entiende que la otra solicitud en el lugar donde se encuentran los carros está designados para productos pesqueros incluyendo los productos envasados si hay espacio.

El Sr. Inspector Juan Becerra señala que el año pasado se realizó una sección de puestos frente al museo los cuales fueron 3 puestos que se otorgaron a 3 orfebres, este año realizaron la solicitud, la cual por parte del consejo no fue aceptada, entonces el Inspector no puede colocar a una persona que está pidiendo un lugar ya a tres personas se les dijo que no, esto siendo inconsecuente.

El concejal Marcos Eujenio pregunta si hay resolución sanitaria acerca de los productos que se venden, Sra. Karina indica que, si cuentan con sala de procesos, estos productos siendo sellados al vacío, además concejal Marcos señala que en concejos anteriores solicitó que se estudie por parte de inspectores si es que la Calle debido al

alto tránsito, quede solo peatonal, ya que la calle es de un solo sentido esto obstaculizando el paso en la esquina generando problemas en las temporada alta.

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada de la agrupación de pescadores Caleuche con estructura de madera que representa al ser mitológico “el trauko “,

El concejal Loaiza lo aprueba señalando que se respete la fecha de solicitud presentada, además señala que solicitud de la señora Karina Gallegos, quede en espera para ser presentada cuando se priorice puesto para la Sra. María Cristina López quien presento solicitud anteriormente.

Alcalde señala que se encuentra buscando solución para todas las personas que soliciten un espacio para vender productos con valor agregado, esta no siendo la vía pública.

se somete a votación, concejales deciden dejar pendiente solicitud de la Sra. Karina Gallegos para ser presentado en próximo concejo que se realizara el día 22-01-2020.

2.4 Se da lectura al informe de don Eduardo en inspección realizada in situ al carro en comento el día 10-01-2020, para ejercer la actividad comercial de venta de Pescados y Mariscos, lo cual informo lo siguiente:

- El carro se encuentra estructuralmente habilitado, hay que realizarle una mantención preventiva menor, limpieza, pintura y desinfección antes de ser usado, porque el carro ha permanecido allí sin uso por mucho tiempo.
- Considerando lo anterior no habría impedimento para que el carro pueda operar y considerar un Quinto carro para la venta de mariscos y pescados en el sector.

Informe se somete a votación, siendo aprobado por concejo, como observación se pide que carro traiga resolución sanitaria, con documentos al día, este siendo anual

2.5 Se da lectura al informe del Inspector Juan José Becerra Nofal, donde da a conocer solicitud del Sr. José Miguel Godoy Aqueveque RUT: [REDACTED] quien tiene un negocio llamado “Clitotravel Chiloé” solicita permiso para poder instalarse en espacio de bien de uso publico para ejercer la actividad de arriendo de bicicletas y poder finalizar la inscripción en SERNATUR, solicitando como lugar a un costado de la información turística a un costado de rampa de pasajeros, o a la vez donde lo determine Concejo Municipal, esto siendo solo por la temporada de verano enero y febrero del presente año y haciendo uso del espacio los días jueves a viernes entre las 10:00 a 20:00 horas.

El concejal Marcos Eujenio pregunta si se puede autorizar el espacio solicitado, alcalde responde diciéndole que no habría inconveniente.

Informe se somete a votación, siendo aprobado por concejo.

2.6 Se da lectura al informe del Inspector Municipal Juan José Becerra Nofal, donde da a conocer las solicitudes de las renovaciones de permiso para la actividad de prestaciones de servicios de fletes como lugar de paradero calle 5 de abril a las siguientes personas:

- José Leonardo Gómez Aguilar RUT: [REDACTED], camioneta GREAT WALL PLACA patente CLGK-36.
- Juan Antonio Montaña Barrientos RUT: [REDACTED], camioneta MITSUBISHI placa patente YE-8739.
- José Aladino Aguilar Aguilar RUT: [REDACTED], camioneta MITSUBISHI placa patente US-3943.

La solicitud de renovación se somete a votación, siendo aprobada por todos los concejales.

Además, se presenta una Solicitud del Sr. Carlos Fabián Cárcamo Pérez RUT: [REDACTED], con domicilio en el sector de Tey, comuna de Castro, quien solicita permiso para poder requerir un espacio de fletes con un camión marca ISUZU PLACA PATENTE LL-3029, solicitando lugar de paradero la calle Camilo Henríquez, Inspector Sr. Juan Becerra deja constancia que en la calle Camilo Henríquez, ya se encuentran 06 personas realizando el oficio de transporte.

Alcalde indica a Sr Inspector Juan José, no dejar abiertas las posibilidades a las personas de otorgarles el puesto si ya se tiene el conocimiento de que no existen los cupos, esto con el fin de no alargar mas el tramites a las personas.

Solicitud se somete a votación, siendo Rechazada por todos los concejales, ya que el solicitante no pertenece a la comuna de Dalcahue.

2.7 Se da lectura al informe del encargado de Transito - Emergencias - Inspector Municipal Cristian Vargas Torres, pronunciándose respecto de la solicitud de la Directora de la Escuela Básica de Dalcahue, Sra. Yasna Soto Gómez de fecha 23 de diciembre de 2019, y en donde peticionan se pueda habilitar como zona de seguridad el Estadio Municipal, con acceso por Eleodoro Mansilla. El informe del Encargado de Emergencias finalmente recomienda poder habilitar un acceso al Estadio Municipal, específicamente a los pies de la pista atlética donde se puede habilitar un portón de construcción metálica donde puedan hacer ingreso los alumnos de los establecimientos educacionales, sea del Liceo Bicentenario, sea de la Escuela Básica, lo que es acogido por el Sr. Alcalde. Siendo sometido a votación la propuesta del Sr. alcalde, sustentada en la recomendación del Encargado de Emergencia.

El concejal Marcos Eujenio, indica colocar señaléticas zona de Escuela.

SECPLAN

2.8 Se da lectura al informe de Camilo Enrique Soto Soto, donde da a conocer de proyecto y absorción de los costos de operación y mantención que fueron priorizados para la postulación al FRIL 2020, "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA SUYAI" por \$M47.000 (cuarenta y siete millones de pesos).

Informe se somete a votación, siendo aprobado por concejo.

2.9 Se da lectura al informe de la **SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A (SAESA)** indicándose en esta, que dicha empresa tiene proyectado ejecutar trabajos de extensión

línea de baja tensión en el Sector de Calen de la comuna de Dalcahue, esto con el fin para proceder a mejorar servicios a la comunidad, las obras a realizar son las siguientes:

1. Instalar una subestación de 15 KVA bifásica 23.000/231 V, montada en un poste de concreto armado de 11.5 metros, con sus respectivos equipos de protección en media baja Tensión.
2. Construir 405 Metros de línea media Tensión Trifásica, conformada por 3 conductores de Aluminio Protegido AAAC de mm², montada en postes de concreto armado de 11.5 metros Litoral.
3. Construir 327 Metros de Line Baja Tensión Monofásica conformada por un conductor pre ensamblado de 1x25+25mm², montada en postes de concreto armado de 8.7 y 11.5 metros litoral Los postes a utilizar son 07.

Informe se somete a votación, siendo aprobado por concejo.

3.0 APROBACIÓN O RECHAZO DE APORTES A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS SOLICITANTES

3.1 Se da lectura a solicitud de don **VICTOR PAREDES BAHAMONDE**, Encargado de Deportes, Asociación de Fútbol Rural de la comuna de Dalcahue, y en el que solicitan un aporte de \$4.000.000 para 3 clubes que pertenecen a la federación Nacional de Fútbol rural (FENFUR) los cuales son los siguientes:

- Club Deportivo Chiloé Unido por \$1.500.000. - (un millón y medio de pesos), el que participará en la Provincia de Llanquihue.
- Club Deportivo Tres Estrellas de Quetalco por \$1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos), y que participará en la Región de la región de la Araucanía.
- Club Deportivo Chile por \$700.000.- (setecientos mil pesos).

El monto total de los aportes solicitados asciende a la suma de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos)

La propuesta del Sr. alcalde, y considerando los topes establecidos en el Reglamento de Aportes y Subvenciones de la Municipalidad, es que se le entregue el monto máximo de \$1.000.000

Solicitud se somete a votación, siendo aprobado por concejo, solo los dos Club que pertenecen a la comuna de Dalcahue, quedando pendiente lo del Club Deportivo Chile

La concejal Alejandra Villegas solicita ver la situación del Club Deportivo Chile, ya que se pierde la posibilidad de otros Club de la Comuna con los aportes que son entregados por medio de la Municipalidad de Dalcahue.

4.0 SUPLEMENTCIÓN DE PRESUPUESTO

4.1 Informe de Directora de Administración y Finanzas Sra. Roxana Cárcamo Calisto, quien además se encuentra presente, donde da a conocer el Saldo Final de Caja para el año 2020 y situación financiera de Municipalidad de Dalcahue,

DETERMINACIÓN DEL SALDO FINAL DE CAJA

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
DISPONIBILIDADES	1.069.424.088
Cuentas subgrupo 111 Disponibilidades en moneda nacional	
Más	3.417.734
Cuentas deudoras representativas de movimientos financieros no presupuestarios	
- Cuentas subgrupo 114 Anticipos y aplicación de fondos	3.417.734
- Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a disponibilidades	0
Menos	(-295.959.887)
Cuentas acreedoras representativas de movimientos financieros no presupuestarios	
- Cuentas subgrupo 214 depósitos a terceros	-294.854.865
- Cuentas subgrupo 216 Ajustes a disponibilidades	-1.105.022
SALDO FINAL DE CAJA DETERMINADO	776.881.935

SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

**AUMENTA
INGRESOS**

Cuenta		Nombre de la cuenta		TOTAL M\$
13.03.002.001		Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento Comunal		34665
	042	Mejoramiento cocinerías La Dalca, comuna de Dalcahue (1)	12000	
	044	Construcción muro de contención avenida Mocopulli, Dalcahue (1)	22665	
13.03.002.002		Programa Mejoramiento de Barrios		42603
	028	Catastro y formulación de proyectos de infraestructura pública	31800	
		de la comuna de Dalcahue (1)		
	032	Diseño sistema APR en el sector Pupetra, comuna de Dalcahue (1)	10803	

15		Saldo inicial de caja	M\$776.882		714870
		Presupuestado	M\$-62.012		
		SALDO INICIAL DE CAJA		792138	792.138

AUMENTA GASTOS

I. Comprometido

Cuenta	Centro de Costo	Nombre de la cuenta	Total M\$
21.04.003.002	1	Gastos por comisiones y representaciones del municipio	2.500
22.01.001	03.03.15	Para Personas	350
22.01.001	04.04.01	Para Personas	49
22.01.001	04.04.11	Para Personas	25
22.01.001	04.04.18	Para Personas	12
22.01.001	05.05.02	Para Personas	13
22.01.001	05.05.03	Para Personas	24
22.01.001	06.06.03	Para Personas	53
22.03.001	1	Para vehículos	687
22.03.001	02.02.01	Para vehículos	90
22.04.001	1	Materiales de oficina	293
22.04.001	04.04.08	Materiales de oficina	83
22.04.001	04.04.11	Materiales de oficina	12
22.04.001	06.06.03	Materiales de oficina	42
22.04.007	1	Materiales y útiles de aseo	149
22.04.012	1	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	99
22.04.999	1	Otros	1.695
22.06.002	1	Mantenimiento y reparación de vehículos	528
22.07.001	1	Servicios de publicidad	22
22.07.001	04.04.22	Servicios de publicidad	171

22.07.001	05.05.02	Servicios de publicidad	440
22.07.002	04.04.22	Servicios de Impresión	57
22.08.004	02.02.01	Servicio de mantención de alumbrado público	10.402
22.09.002 (001)	1	Arriendo de edificios	320
22.09.003 (003)	04.04.11	Arriendos de vehículos	150
22.11.002	1	Cursos de capacitación	7.392
22.11.003 (001)	1	Servicios informáticos	2.801
22.11.999	02.02.01	Otros (Contratación esterilización de caninos)	9.671
24.01.001.(001)	04.04.01	Fondos de Emergencia	46
24.01.007	04.04.01	Asistencia Social a personas naturales	599
24.01.007	04.04.11	Asistencia Social a personas naturales	723
24.01.007	04.04.13	Asistencia Social a personas naturales	2.631
29.07.001	1	Programas computacionales	11.670
31.02.002.004	02.02.01	Diseño Sistemas de APR en el sector de Pulutauco Comuna de Dalcahue (004)	22.428
31.02.002.005	02.02.01	Catastro y Formulación de Proyecto de Infraestructura Pública de la Comuna de Dalcahue (006)	57.715
31.02.002.006	02.02.01	Diseño Sistemas de APR en el Sector Pupetra, Comuna de Dalcahue(007)	19.500
31.02.002.007	02.02.01	Diversos Estudios comuna de Dalcahue (001)	4.800
31.02.004.025	02.02.01	Adecuación vertedero municipal (057)	55.400
31.02.004.026	02.02.01	Construcción muro de contención Avenida Mocopulli y Dalcahue (058)	30.220
31.02.004.029	02.02.01	Incorporación de Nuevas Tecnologías de la Información de Municipalidad Dalcahue (025)	429
31.02.004.030	02.02.01	Construcción Proyecto Parque Itinerante de Dalcahue (045)	100.774
31.02.004.031	02.02.01	Mejoramiento para aumentar cobertura sistemas de impulsión de aguas sector colegual - Dalcahue (053)	12.680
31.02.004.032	02.02.01	Mejoramiento cocinerías la Dalca comuna de Dalcahue (054)	13.975
31.02.004.033	02.02.01	Mejoramiento sedes sociales, Juntas de vecinos y otros (032)	1.893
31.02.004.034	02.02.01	Mejoramiento cuestas diversos sectores de la comuna (044)	44.868
31.02.004.035	02.02.01	Mejoramiento caminos de la comuna (001)	1.481

31.02.004.036	02.02.01	Emergencia por suministro de agua comuna de Dalcahue (007)	1.940
31.02.004.037	02.02.01	Diversos proyectos urbanos y rurales (012)	3.752
31.02.004.038	02.02.01	Extensión de alumbrado público (017)	3.248
31.02.004.039	02.02.01	Reparación cocinerías tabiques divisorios (020)	4.025
31.02.004.040	02.02.01	Construcción sistemas de agua potable chovi san juan y otros (040)	2.644
31.02.004.041	02.02.01	Mejoramiento recintos deportivos (043)	11.993
31.02.004.042	02.02.01	Mantenimiento y reparación garitas camineras (052)	3.478
31.02.004.043	02.02.01	Construcción veredas diversos sectores de Dalcahue (056)	26.000
31.02.004.044	02.02.01	Emergencia por catástrofes naturales (005)	3.128
31.02.004.045	02.02.01	Mejoramiento parque municipal (010)	1.000
31.02.004.046	02.02.01	Mejoramiento sistemas de agua rurales (015)	4.000
31.02.004.047	02.02.01	Mejoramiento sedes sociales (018)	1.500
31.02.004.048	02.02.01	Adquisición contenedores de basura (029)	2.539
34.07.001.005	1	Mobiliario y Otros	2.440
34.07.001.006	1	Vehículo	19.726
TOTALES COMPROMETIDOS			511.375

II. NO COMPROMETIDO

CUENTA	CENTRO DE COSTO	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL M\$
21.03.001	1	Honorarios a suma Alzada-personas Naturales	2000
21.04.004	04.04.07	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (PDTI aguinaldo)	600
21.04.004	04.04.06	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (PDTI aguinaldo)	200
21.04.004	04.04.20	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (reemplazo of.discapacidad, taller de señas M\$500)	4000
21.04.004	04.04.19	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (Talleres oficina de la mujer)	3000
21.04.004	05.05.06	Prestaciones de servicios en programas comunitarios (Campeonato de futbol)	2000

22.01.001	05.05.06	Para Personas (Campeonato de futbol)	1000
22.02.002	1	Vestuario, accesorios y prendas diversas (Honorarios)	3500
22.04.999	04.04.02	Otros (Huertos urbanos)	1000
22.04.999	1	Otros (elecciones municipales)	3000
22.09.003 (003)	05.05.06	Arriendo de vehículos (Campeonato de fútbol)	1000
22.11.003	1	Servicios informáticos (Servidor de respaldo y saldo gmail munidalcahue.cl)	5100
24.01.004 (007)	02.02.01	Organizaciones comunitarias	5000
24.01.004 (038)	03.03.07	Organizaciones comunitarias (actividades diversos sectores)	1000
24.01.005 (006)	02.02.01	Otras personas jurídicas (Bomberos)	20000
24.01.008 (004)	05.05.06	Premios y otros (Campeonato de fútbol)	3000
24.01.008 (003)	04.04.26	Premios y otros (Becas liceo bicentenario)	6000
24.01.002	1	Educación - Personas jurídicas privadas, Art.13 DFL, N°1, 3.063/80 (Reparaciones y mantenimientos escuelas, jardines y transporte escolar)	36000
29.04	1	Mobiliario y otros (Oficina adulto mayor)	2000
29.05.001	1	Máquina y Equipo de Oficina (Cámara firmadora)	2700
29.05.999	1	Otros (pórtico de metas)	800
31.02.004.001	02.02.01	Mejoramiento caminos de la comuna	15000
31.02.004.010	02.02.01	Diversos proyectos urbanos y rurales	10000
31.02.004.015	02.02.01	Mejoramiento sistema de aguas rurales	10000
31.02.004.016	02.02.01	Extensión de alumbrado público	17000
31.02.004.018	02.02.01	Mejoramiento y Construcción veredas	10000
31.02.004.050	02.02.01	Fomento la lectura en los pequeños ampliando nuestra biblioteca	2600
31.02.004.051	02.02.01	Mejoramiento y mantención cuestas de la comuna de Dalcahue	20000
31.02.004.052	02.02.01	Ampliación sedes sociales de la comuna de Dalcahue (Calén, Jaime Ampuero, tenaún y otros)	20000
31.02.004.053	02.02.01	Mejoramiento interior gimnasio municipal	25000

31.02.004.054	02.02.01	Mejoramiento acceso Municipalidad	19263
31.02.004.055	02.02.01	Construcción fogón junta de vecinos custodio Ampuero	5000
31.02.004.056	02.02.01	Saneamiento título de dominio Villa Tenaún	8000
31.02.004.057	02.02.01	Mejoramiento Multicancha Jaime Ampuero	12.000
31.02.004.049	02.02.01	Mejoramiento de garitas camineras	3000
29.01	02.02.01	Terrenos camino llicaco	1000
TOTAL			280.763

TOTAL GASTOS: M\$ 792.138

Solicitud se somete a votación, siendo aprobada por concejales.

2.2

13.03.002.001.045	CONSTRUCCÓN MURO DE CONTENCIÓN CONTINUACION CALLE IGNACIO CARRERA PINTO COMUNA DE DALCAHUE	M\$25.025
13.03.002.001.046	CONSTRUCCÓN MURO CONTENCIÓN SECTOR SUR PASAJE GOLETA ANCUD COMUNA DE DALCAHUE	M\$34.364
TOTAL		M\$59.389

SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO:

AUMENTA INGRESOS

AUMENTA GASTOS:

31.02.004.025	CONSTRUCCÓN MURO DE CONTENCIÓN CONINUACIÓN CALLE IGNACIO CARRERA PINTO COMUNA DALCAHUE (02.02.01).	M\$25.025.
31.02.004.026	CONSTRUCCÓN MURO CONTENCIÓN SECTOR SUR PASAJE GOLETA ANCUD CMUNA DE DALCAHUE (02.02.01).	M\$34.364.
TOTAL		M\$59.389.

5.0 PROPUESTA DE ASJUDICACIÓN DERECHO A LLAVES DE LAS COCINERIAS Y BAÑOS

5.1 Se da lectura al informe de propuesta Publica “Derecho de llaves para utilización de los locales dentro del edificio cocinerías de Dalcahue 202” elaborada y suscrita por los integrantes de la respectiva Comisión Evaluadora, sometido a votación, y APROBADO POR UNANIMIDAD por todos los integrantes del Concejo, que, en definitiva, se

adjudicaron el derecho de llaves respecto de los 8 locales de la cocinería de Dalcahue, las siguientes personas:

1. Ana Delia Monje Olivera, R.U.T N° [REDACTED].
2. Eva Cristina Bahamonde Villarroel, R.U.T N° [REDACTED].
3. Maria de los Angeles Bahamonde Bahamonde R.U.T N° [REDACTED]
4. Maria Aguilar Hernandez R.U.T N° [REDACTED]
5. Eudalia del Carmen Cárdenas Ulloa R.U.T N° [REDACTED]
6. Victor Hugo Sepúlveda Soto R.U.T N° [REDACTED]
7. Judith del Carmen Bahamonde Bahamonde R.U.T N° [REDACTED]
8. Paola Marlene Rivera Ruiz R.U.T N° [REDACTED]

5.2 Se da lectura al informe de propuesta Publica “ Concesión, administración y mantención baños públicos cocinerías y feria de Dalcahue - 2020”, elaborada y suscrita por los integrantes de la respectiva Comisión Evaluadora, siendo analizado, sometido a votación, y RECHAZADO POR UNANIMIDAD por todos los integrantes del Concejo. En resumen, el rechazo se originó luego de analizar las asignaciones de puntaje y los respectivos criterios de evaluación, en especial, con el criterio de evaluación “Experiencia en el Rubro de Aseo”. Que los concejales estimaron que la asignación de puntaje por parte del comisión evaluadora respecto de este criterio “experiencia en rubro de aseo”, resulto ser injustificado, por las siguientes razones:

1.- Que en relación a la oferente Dora Ivette Nahuelpán Nahuelpán, el informe señalado “Experiencia presentada no certificada por empleador”, siendo- manifestaron los concejales que a dicha oferente se le asignó-aplicando la regla de 3-un 2% de un total de 10%, pero que no debió haber tenido puntaje, precisamente, porque no logró presentar documento alguno, de ahí que la postulante haya presentado un documento firmado por ella misma. Repararon los concejales, que la redacción del criterio “Experiencia en el rubro Aseo” resultó ser deficiente y poco clara, por lo anteriormente expresado.

2.- Que cuanto a la certificación entregada por la postulante Valeska Andrea Salas Salas, a quien la comisión Asignó -según regla de 3- 4% de un total de 10%, los concejales estimaron que no fue posible verificar que la certificación haya emanado efectivamente de un tercero, o que efectivamente la declaración del contenido en dicha certificación haya sido efectiva.

Por todo lo anterior, y con la finalidad de evitar un perjuicio por el eventual tratamiento discriminatorio en la clasificación y asignación de puntajes respecto del criterio ya mencionado, los concejales rechazaron por unanimidad la Propuesta de la Comisión Evaluadora.

El concejal Álvaro Muñoz pide fiscalizar cocinerías de Dalcahue de acuerdo con Evaluaciones que se realizan en el año.

El concejal Luis Loaiza pide fiscalizar atrasos de pagos.

6.- TEMAS VARIOS

El concejal Marcos Eujenio plantea solicitud que fue dirigida hacia todos los concejales, por parte de la junta de vecinos Pedro Montt 1, indicando dos temas que le llaman la atención:

Llaman a concejales a controlar la forma que la gente va a sus trabajos en vehículos y no caminando, presentando preocupación por la vida sedentaria que causa la Ciudadanía.

Referencia que este es un año electoral, demostrando preocupación por el compromiso que tienen hacia el Alcalde señalando regularizar las calles Cerradas.

El concejal Patricio Alarcón indica, un día una señora con su hija no pudieron ingresar a una garita ya que se encontraban personas en estado de ebriedad y orinando dentro de dicha garita, concejal pide más fiscalización por parte de Carabineros, concejal Alvaro Muñoz incluye que en esta temporada de verano traten de regular el tránsito en zona de embarcadero este siendo un tema crítico.

Alcalde informa, que se solicitó por medio de los dueños del portal Dalcahue, solicitaron el retiro de la garita porque el Supmercado Unimar se instalara, esta siendo trasladada en Minimarket la Toscana, además serán eliminados los dos floreros ubicados

El concejal Alvaro Muñoz plantea por espacio que se le facilite a los Artesanos para guardar sus pertenencias abajo del escenario provisoriamente, lo cual es muy difícil desplazarse dentro de este, por lo que solicita si se realiza otro ver la posibilidad de insertarle puertas laterales para una mejor comodidad.

El concejal Marcos Eujenio, plantea si se le fue informado al chofer del camión de la basura de la Municipalidad de Dalcahue que no se podía estacionar en las afueras de taller mecánico ubicado en Calle Avenida Mocopulli, Don Manuel Alvarez indica que se le envió un correo electrónico informándole dicha información, por lo que correo será enviado nuevamente.

Sin otro tema a tratar, se da término a la sesión siendo a las 17:48 horas.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA